

AVISOS.

Gregorio Benites

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que habiendo tenido algunos quejas relativas a la calidad del pan y de esa que salen de su oficina, y sabiendo que algunos vendiendo de otras partes, han puesto el mismo nombre del que suyo, ha tenido a bien cambiar la inscripción de los charoles en que se vende el pan, por las calles, y poner la siguiente:

PASTELERIA DE LA REGALIA DE G. BENITES.

Esta inscripción será puesta en letras doradas, sobre fondo colorado. Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

"La Previsora."

No habiendo tenido lugar por falta de concurrencia de los accionistas de esta sociedad, la Junta general extraordinaria convocada para el 26 del corriente, se convoca nuevamente para el día de hoy domingo 2 de Abril próximo, en el salón de la "Bolsa Mercantil." Siendo el objeto de la convocatoria la reforma del artículo 32 de los Estatutos, cuyo interés ha sido reconocido ya, y recordándose para estos casos por el artículo 18 de esos mismos Estatutos, la concurrencia de la mayoría absoluta de los socios que representen por lo menos las tres quintas parte de las acciones, se suplica a los accionistas la puntual asistencia por el bien de la institución Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

EL GERENTE, P. CAMACHO.

Aviso a los acreedores y deudores de don ANDRES ORZES.

El juzgado municipal 2º, de este cantón ha procedido a la formación de los inventarios de los bienes del italiano don Andrés Orzes, en virtud de esta plaza, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 512 del código de enjuiciamiento civil, y ha nombrado depositario a don Juan señor don Ángel Rodó, a quien deberá presentar sus créditos los acreedores, y pagar los deudores del fallecido. Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

Se vende

la casa del señor Gregorio Linares, situada en la Ciudad Vieja, calle de "Bosque fuerte." La persona que quiera comprarla puede dirigirse a esta imprenta donde se le dará noticia de este negocio, se dirigirá al señor Fernando Linares, que vive en las cañabolas del que fue José Espinosa. Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

Auto.

Vientos.—Señalan el término de 21 días para que los acreedores a la quiebra de la compañía de vapores del Guayas presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y el día siguiente después de cumplido este término, se reunirá la junta de acreedores para que tenga lugar el examen y reconocimiento de sus créditos. El síndico entrará de día siguiente a la parte final del artículo 1404 del código de comercio.—Guayaquil, Marzo 27 de 1876.—TAMIA.

Edicto.

Por auto del señor juez de comercio se ha declarado en estado de quiebra al señor Sofía C. Cabezas por haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones. Se ha nombrado de juez concursal al señor Juan Moreno Vélez, y se ha señalado para la primera junta general de acreedores el día tres del entrante mes de Abril próximo, todo bajo las condiciones y prohibiciones que nadie luego que no al depositario nombrado; y lo que tuvieren pertenencias del quebrado legán manifestación de ellas al señor juez concursal, todo bajo las prohibiciones del artículo 1407 del código de comercio.—Guayaquil, Marzo 17 de 1876 a las dos y tres cuartos de la tarde. El secretario concursal, S. VALLEJO.

Buen negocio.

Se vende la hacienda la "Luz" en la jurisdicción de Santay, frente a la isla de Rolando, con buenas mangas de jacuero, cercos, corrales, tres casas con piso de fábula, escencia palmas mozas y varios árboles frutales, mas

- 42 reses
 - 30 caballos
 - 16 yeguas
 - 80 carneros
- (en activo servicio.)

a Cañaya y demás útiles necesarios, concernientes a la hacienda de ganadería. Para tratar y demás pormenores véase con MIGUEL JUANOLA. Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

Compañía Sud-Americana de Vapores.

ALTERACION EN EL ITINERARIO.

Línea mensual entre Panamá, Buenaventura, Bahía, Manta, Guayaquil, Paña y Caías.

VIAJE AL SUR.

Salida de Panamá	el 9 de 10 de cada mes
" de Buenaventura	el 11 6 13 " " "
" de Manta	el 12 6 14 " " "
Llegada a GUAYQUIL	el 17 6 14 " " "
Salida de GUAYQUIL	el 18 6 14 " " "
" de Paña	el 14 6 15 " " "
Llegada a Caías	el 16 6 17 " " "

VIAJE AL NORTE.

Salida del Caías	el 21 de cada mes
" de Paña	el 23 " " "
" de GUAYQUIL	el 24 " " "
" de Manta	el 25 " " "
" de Bahía	el 25 " " "
" de Buenaventura	el 27 " " "
Llegada a Panamá	el 29 " " "

Movimiento de vapores en Guayquil para el mes de Marzo de 1876.

VAPOR "ITATA."

SU CAPITAN C. M. D. STEWART. Llegará con VIALA, pesqueros y carga, procedente de PANAMA, el día MARTES 14 y se despachará con correspondencia, pasajeros y carga, para VALPARAISO e INTERMEDIOS, SIN TRAYECTORIA ALGUNO, el mismo día MARTES 14 por la tarde.

Se manifiesta en particular a los pasajeros y embarcadores, que el "ITATA" continuará su viaje sin ocasionarles el perjuicio TRAYECTORIA NI DEMORA que se ha como "habiendo practicado en el Caías; así como también admitirá carga para Europa, por la vía del ESTRECHO DE MAGALHANES.

VAPOR "LONTUE."

SU CAPITAN V. GRAVES. Llegará con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de Valparaiso e Intermedios, el día VIERNES 24 y se despachará con pasajeros y carga para Manta, Bahía, Buenaventura y Panamá, el mismo día VIERNES 24, por la tarde.

Se manifiesta muy particularmente la atención de los pasajeros y embarcadores sobre el vapor "LONTUE" que se despachará el día 29, con destino a Europa, por la vía del Estrecho de Magalhanes, sin trayectoria alguna, ni demora que se ha como "habiendo practicado en el Caías; así como también admitirá carga para Europa, por la vía del ESTRECHO DE MAGALHANES.

Los fletes y pasajes se cobrarán a precios mas baratos que cualquiera otra Compañía.

Para mas informes, diríjase a BUNGE & C^o, Agentes de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

GRAN DEPOSITO de Máquinas de Coser.



CALLE DEL COMERCIO N.º 275.

En este establecimiento recién abierto, se encuentra de venta a precios muy baratos las siguientes máquinas de coser. La Nacional, de doble pie. La Favorita de las Familias. Wool, para zapateros y tallabateros. Sewer. Polson. Aguas de Howe y otras clases. Una máquina muy útil a los carpinteros para trabajos muy finos de sierra. La Domestica. Howe—A. B. C. La Americana, de coser, sobre coser y hacer jales. Wanger. Victor. Máquinas de mano varias clases, toda clase de útiles para las referidas máquinas. Y por último, picadoras, hiladoras, telas, anillos, flozadores, bordadores, etc., agendas, finas, aceros, muías de caucho. Toda clase de útiles de primera calidad para zapateros. Guayaquil, Enero 23 de 1876.

JUAN F. ANTEPARA Agentes del Lloyd EN GUAYAQUIL L. C. STAGG & C^o

Medicamentos de Grimault y Ca. DE PARIS.

Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.

JARABE y VINO DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de Paris para combatir las enfermedades reumáticas, anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE: A los Niños descoloridos; A los Raquíticos; A los Jóvenes que se desarrollan; A las Señoras delicadas; A las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; A los Convalecientes; A los Ancianos debilitados.

GRIMAUULT y C^o Farmacéuticos en Paris

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composición natural entra un fuerte dosis de cal viva, la que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y antiperismas. Estos sobre todo una virtud admirable para curar como por encanto la jaqueca, los dolores de cabeza, las nevralgias mas violentas, y ciertos ademas una acción sobre las mucosas, que cura infaliblemente la disenteria y la diarrea que preceden siempre al cólera y a la cólera. Como es amable y fácilmente trasportable, es preciso para los viajeros. A quienes las fatigas, los dolores del estómago y las aguas insalubres, dan lugar prontamente a la disenteria y a la cólera.

AGUA MINERAL FERRUGINOSA

Verificada una cucharada de los Polvos Ferruginos de Buri de Buisson en un vaso de agua, se obtiene inmediatamente una agua gasosa y ferruginosa que constituye una bebida sumamente agradable en la que se hallan corregidos todos los principios nocivos que pueda contener el agua.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL De GRIMAUULT y C^o, farmacéuticos en Paris.

Todas las pastillas pectorales que hoy día están en boca, contienen opio y de consiguiente son irritantes. Las de Lechuga y Laurel real no tienen el opio en su composición, son puramente calmantes que todas las demas, no ejercen acción alguna irritante en los niños, ni en los adultos. Curan rápidamente la coqueluche, la tos, los resacaos, los catarros, las irritaciones del pecho, los ahogos, y alivian prodigiosamente el asma y las ronqueras.

Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.

Ojo!!! Ojo!!! Ojo!!!

en el almacén de L. C. STAGG & C^o situado frente al correo se encuentra en venta un surtido de máquinas de coser.

desde \$ 15-hasta \$ 90 con todos sus útiles correspondientes.

NOTA.—Las máquinas de pie tienen accionadores, rivetadores, dobladillos, trenzadores, alfileros, dobladores y fruncióneros de la más práctica.

ANTIGUA BOTICA DE BRAVO.



Se comienza al público que esta a comienzos de abril desde el 23 de los corrientes. Tiene en sus almacenes frescos y a precios módicos; se vende para que los amigos del que fue Manuel de Bravo concuerden a ella, que serán de grado con exactitud. En el mismo establecimiento se preparará la excelente SODA WATER. Guayaquil, 21 de Marzo de 1876.

El Hotel 9 de Octubre.

Se vende este magnifico establecimiento que por su situación, las comodidades que posee, el número de cuartos que asisten, la elegancia de los servicios, le han hecho el mas concurrido y sin duda alguna, el mejor de esta ciudad. Para tratar véase con el señor doctor B. Mardel, que tiene esta autorizado por el dueño para venderlo en la venta. Guayaquil, Marzo 17 de 1876.

Se venden

dos casas situadas la primera en el barrio de esta ciudad, y la segunda en el pueblo de Pasos. Para tratar, véase con el dueño don Sr. N. Guayaquil, Marzo 17 de 1876.

\$ 7.-Al contado-\$ 7.

KEROSENE

si siete peses el cajón de 10 galones venden \$ 7.—DEER REINERS y C^o—\$ 7.

ANTIGUA PELUJERIA DE G. MISOLROS HOY DE L. AFFE.

Se vende al público que esta a comienzos de abril desde el 23 de los corrientes. Tiene en sus almacenes frescos y a precios módicos; se vende para que los amigos del que fue Manuel de Bravo concuerden a ella, que serán de grado con exactitud. En el mismo establecimiento se preparará la excelente SODA WATER. Guayaquil, 21 de Marzo de 1876.

Al público.

Se venden dos magníficas pianos ingleses a precios muy baratos, la persona que desee comprarlos y comprar los dos una, podrá ocurrir a la imprenta de este periódico para tratar. Guayaquil, Marzo 10 de 1876.

Se alquila

Un departamento habilitado con la comodidad de los años de la casa que está en el centro de la ciudad, situado en la calle de la Cruz, con un patio y una granja, para alquilar a largo o corto plazo. Los que quieran saber mas pueden verse con el Sr. Alvarado que vive en esta ciudad. Guayaquil, de Marzo 21 de 1876.

PROFESOR ESPANOL de piano y canto.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a la cultura de los señores que deseen aprender a tocar el piano y cantar. Los señores que deseen un sistema pueden dirigirse a la Escuela del Guayas, en la puerta del señor Ventura Esté. Guayaquil, de Marzo 21 de 1876.

ADOLFO NOTARIO.

Se vende un magnifico establecimiento que por su situación, las comodidades que posee, el número de cuartos que asisten, la elegancia de los servicios, le han hecho el mas concurrido y sin duda alguna, el mejor de esta ciudad. Para tratar véase con el señor doctor B. Mardel, que tiene esta autorizado por el dueño para venderlo en la venta. Guayaquil, Marzo 17 de 1876.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Marzo 28 de 1876.

HUESPED ILUSTRE.

Por el vapor "Trujillo," y de tr n sito para Europa, hemos tenido la satisfacci n de tener de huésped en nuestra ciudad al distinguido general don Mariano Ignacio Prado. En 1866, cuando el estamplido del ca n hizo estremecer   la Am rica entera, cuando el Par  ayudando   su hermana la Rep blica de Chile, levant  el pabell n de guerra para vengar el ultraje inferido por Espa a   Valparaíso, y en ella   la Am rica espa ola la insultada por la escuadra de la pen nsula, el general Prado gobernaba la naci n peruana que hoy ha querido confiarle de nuevo sus destinos. Su nombre es pues recordado con gratitud y afecto desde el Atl ntico al Pacífico, desde el Istmo al Cabo de Hornos, y figurar  en la historia como uno de los defensores de la integridad y del honor de las rep blicas americanas.

Poco tiempo ha permanecido entre nosotros, pero en ese poco tiempo el se or Prado ha debido conocer que Guayaquil conserva su memoria como conserva la de los otros ilustres jefes de las diversas rep blicas que se estrecharon en fraternal abrazo para luchar juntas contra la invasi n extranjera.

EL DICCIONARIO BIOGRAFICO AMERICANO POR DON J. D. CORTES.

Hemos tenido ocasi n de ojar e' "Diccionario Biogr fico Americano," escrito por el se or D. J. D. Cort s, y publicado en Par s el a o pasado. Como era natural, buscamos los nombres de ecuatorianos ilustres, tanto antiguos como contempor neos, y hemos hallado que su n mero es considerable. Pero al examinar esas biografías nos acordamos de aquella famosa inscripci n que se dice est  en la casa de locos de Lima.

Ni s n todos los que est n ni est n todos los que son. A la cual podemos a adir esta variante Ni est n todos como son, ni son todos como est n.

En efecto, faltan muchas biografías de Ecuatorianos ilustres de los siglos diez y siete y diez y ocho, y algunas que all  aparecen est n llenas de inexactitudes, que conviene reformar. Aquellos siglos, sobre todo el d cimo octavo fueron fecundos en hombres eminentes nacidos en el territorio que hoy forma la Rep blica Ecuatoriana. Citamos con un autor moderno   los padres Leonardo y Alfonso Pe afiel, Machado, Villarroel, como te logos; Mart n S nchez, Gaspar Argando a y Salazar, como juristas; Jos  Maldonado, Pedro Guerrero y don Pedro Maldonado que fu  miembro de la Academia de ciencias de Par s; Portilla, Mendoza, Acevedo y Espinosa como m dicos; Mej a, Betancourt, Espejo, Collahuasa, Velasco, Hurtado como historiadores; el P. Aguirre, Jij n, Viescas, Vieytes, como poetas; Miguel de Santiago, Oviedo, Vela y Alban como pintores; Legarda, L pez (Escud ), Avila y la religiosa carmelita Mar a Estefan a D valos, como escultores. Entre los modernos, Herrera, Vivero, Olmedo, Larrea, Leon, Mi o, P nquiz, Sa las, Ve ez, el P. Solano, Herbozo y otros muchos, honra de la literatura, de las ciencias y de las artes, cuyos nombres aunque algunos figuran en el Diccionario Biogr fico del se or Cort s, no se ha en los otros.

Entendemos que un j ven de esta ciudad se halla ocupado en el trabajo importante de organizar un Diccionario Biogr fico Ecuatoriano, para lo cual est  descortando biografías, registrando archivos, pidiendo datos haacia las mas apartadas regiones de la Rep blica. Si este trabajo se lleva   cabo, esperamos que la ciudad de Guayaquil proteger  esta importante obra de uno de sus hijos.

INSERCIONES.

Algo mas sobre las compa as de vapores

Mucho queda que decir todav a sobre el asunto de las compa as de vapores; pero como en esta cuesti n no conviene aglomerar incidentes que la discusi n traer  naturalmente consigo, nos contentaremos por hoy con recalcar en algunos puntos cuya importancia escusa la persistencia y la repetici n. El negocio no puede ser mas grave. A los intereses valiosos que entra a se unen consideraciones que no es posible desatender as  por los hechos que se han sucedido, como por los que pueden presentarse en lo venidero.

La Compa a Inglesa puede desde luego contar con la seguridad de que la opini n le ha sido completamente adversa. Y como no lo ser  despu s de haber visto la implacable tenacidad con que se ha opuesto   todas las proposiciones de avenencia que le ha hecho la Sud-Americana?

Verdad es que el agente de aquella compa a en Valparaíso comprende en todo su verdadero valor los intereses de la empresa que representa, y que si se ha lanzado en la via de las hostilidades que con tanta repugnancia mira el comercio, ha sido solo por obedecer las  rdenes que en mala hora recibiera del directorio en Inglaterra. Todo esto es verdad, y verdad que nos complacemos en reconocer para que la opini n en medio de su desagrado sepa hacer justicia al caballero   quien nos referimos.

Sin embargo, como el negocio no por este lado de presentarse es erizado de dificultades y expuesto   cobrar mayor tirantez y mas graves complicaciones, convendria que el gobierno, que hasta aqu  se ha manifestado tan asilado espectador en esta contienda, se dignase decirnos la manera c mo entiende y acepta las pretensiones del directorio ingl s, para que nosotros como  ste llegaria   persuadirse de que el caudito que hace seguir   sus agentes en esta costa es un caudito errado, y que puede conducirle muy f cilmente   una ruina cr tica en demas a.

La Compa a Inglesa no debe olvidar [aun] no haciendo caudal ciertos hechos que por su causa han venido   lastimar nuestro amor propio [que] la Compa a Sud-Americana es una empresa necesaria para el pa s y en la que ya est n vinculadas muchas halagadas expectativas. Siendo ello as , desentendiese esta consideraci n equivale   cerrar completamente los ojos ante la evidencia.

  C mo puede presumir por un solo momento que dej semos perecer   una empresa unional en que porvenir tanto nos interesa y halaga?

La guerra, tal como la ha emprendido, es una guerra   determinadas personas, sino una guerra   determinados intereses, que, como debe saberlo, tiene cifrada en su negocio muy legítimas esperanzas.

Ante esta consideraci n c mo puede el directorio ingl s no recordar que Chile subvenciona esa Compa a, y que por lo mismo tenemos perfecto derecho para exigirle que no ataque nuestro comercio, que respete nuestro amor propio?

Sobre todo,   c mo no puede recordar que la lucha se empe a en nuestro propio territorio, y que, como pueblo soberano, podemos, llegado el caso, poner un dique   sus exageradas pretensiones?

Deseng nase la Compa a Inglesa; aunque no se la quiere mal; al contrario, le deseamos bien y agradecemos sus servicios, no obstante de conocer que han sido bien retribuidos. Nadie mejor que ella sabe esto y cuanto nos doliera el tener que adoptar medidas proporcionadas   la injusta agresi n de que se nos quiere hacer v ctimas.

Por otra parte, no debe escaparse al directorio lo absurdo que es pretender el establecimiento de un monopolio como el que se imagina en una costa como la nuestra.

Supongamos arruinada   la Compa a Sud-Americana y   la Inglesa due a absoluta de los negocios de la costa.

  Qu  suceder a en tal emergencia? Que, por supuesto, elevar a en el acto sus tarifas   una tasa que le permitiera no solo obtener magníficas ganancias, sino resarcirse de las enormes p rdidas producidas por la competencia.

Y bien;   podria semejante situaci n ser tolerada por el comercio? Imposible. Una nueva compa a vendria   ocupar el puesto de la Sud-Americana y la competencia que se crey  destruir para siempre, volver    reasumir su antiguo nombre.

  Qu  beneficio habria sacado entonces la Compa a Inglesa? Tener quiz s otro competidor mas poderoso, despertar fuertes animosidades en los perjudicados, hacer objeto de la requisici n general, y concluir, por fin, haciendo de un negocio tan ligero como el que tiene, un fiasco de eternas desavenencias y de irreparables p rdidas.

No se ha menester de gran penetraci n para vislumbrar esta perspectiva. Por lo tanto, no nos cansaremos de pedir   la Compa a Inglesa que en nombre de su propio interes y de su buena fama, ponga de una vez punto final   esa competencia que tanto le perjudica y desdora. Arregle, pues, sus tarifas de acuerdo con la Sud-Americana, y est  segura de que el resultado corresponder    su buena obra.

desenlace prueba que Rabelais, Mol re y otros han tratado el adulterio con demasiada ligereza. M. y Mme. N. . . . estaban casados seis a os hace. La esposa, en esto no bella, parecia preocupada hacia algun tiempo, y aprobaba cuantas ocasiones se presentaban para dejar el domicilio conyugal, de tal modo que su marido resolvi  vigilarla. Un d a la vi  entrar en una casa de la calle de la Chauss e d'Autin. La esposa con paciencia y la vi  salir una hora despu s al brazo de un j ven que no conoci . El marido los sigui  algun tiempo y se decidi    acercarse al j ven dici ndole:— Vals   seguirme   casa del comisario de polic a,   a los boteos en medio de la calle.

Efectivamente, fueron al comisario dejando   la mujer sola en medio de la calle. Esta  ltima alterada, p lida, temblando con la idea del esc ndalo ante las autoridades se diriji    la estaci n del Norte y tom  un billete para C. nupliege,   donde luego pasaba la noche. Se hosped  en la fonda de Francia, cerca de la estaci n. Al d a siguiente fu  al almuerzo de Mourier, armero, donde compr  un revolver, haci ndose explicar el uso de  .

Teniendo haber comprendido mal las explicaciones que sobre esto le habian dado, Mme. N. . . . fu  a casa de otro armero, donde de nuevo cargaron los seis tiros. A las horas, hora de la comida, un criado subi  al cuarto de la viajera para prevenirla de que bajase, y la encontr  muerta, tendida sobre la espalda al pie de un sill n y la cabeza e direcci n de la chimenea. El vestido estaba manchado de sangre en el pecho. El m dico declar  que la muerte databa de una hora antes.

La infeliz habia tenido la sangre fria de lesionarse, abrirse el cors , rasgarse la camisa bajo el seno izquierdo y aplicarse sobre el corazi n del ca n del revolver. Sobre la himenea, tras el anuncio de un relojero, habia estas palabras escritas con l piz:

  Dignos prevenir   mi marido en Par s calle . . . y   mi padrino M. L. . . . en Louvill Saus-Marie, que vengan   reconocermene y de n aviso de mi muerte   mi madre.

El d a siguiente lleg  el marido acompañado de un amigo. Reconoci  el cal ver de su esposa Noemia N. . . . de veinticuatro a os el desgraciado se precipit  llorando sobre el cuerpo de su esposa, que cubri  de besos.

El entierro se celebr  en Compiegne, en la capilla de la tarle. El marido agobiado por el dolor profundo presidi  el duelo. La ciudad estaba muy impresionada por este hecho.   No teniamos razon de decir que era esta una tragedia?

CURIOSISIMOS EFECTOS DE UN RAYO.

De la Picada Feliz, colonia de la provincia de Cuzco, escriben al Rio Guayana da cuenta de un hecho muy curioso.

El d a 9 del corriente, como   las 4 de la tarde, descarg  en aquel paraje un verdadero diluvio acompañado de truenos y rayos de tal forma que parecia que iba   desmenuarse todo el firmamento.

En esa ocasi n cay  un rayo en la capilla de don Carlos K hn, que penetr  por el techo entr  en la sala, cuyas puertas y ventanas estaban todas cerradas   consecuencia del temporal que reinaba.

De 16 personas que se hallaban en la sala 14 fueron lanzadas   tierra completamente aturdidas; las otras dos no perdieron los sentidos y tuvieron bastante presencia de animo para abrir inmediatamente las puertas y ventanas,   fin de que penetrara el aire en la casa.

Llenos de sorpresa pasaron despu s   examinar la sala, en la cual se habia operado una verdadera metamorfosis.

Solo quedaba una l mpara de las usuales en la columna y que se hallaban pegadas en las paredes fueron encendidas por el rayo lo que las mismas hubiesen sufrido la misma cosa.

El globo y tubo de una l mpara de keros n, suspendida en el centro de la sala, estaban perfectamente cortados por el rayo como lo habria hecho mejor un diamante; esta l mpara est ba igualmente encendida.

Un reloj americano fu  reducido   millones de pedacitos, encontr ndose al d a siguiente el inlustrador y una rueda en el techo de la casa.

De tres docenas de vasos tallados que se hallaba de tiro de una caja, solo se encontraron cuatro en perfecto estado y el resto reducidos   su primitiva masa, en arena y en otras sustancias qu micas.

Otras cosas que se hallaban sobre el balc n quedaron sin fondo y el piso de la habitaci n presentaba gran n mero de agujeros cuadrilongos.

El cimborio de los fondos de la casa, todo de piedra, estaba derrumbado y lanzado hacia afuera.

Un porongo que contenia monedas peque as de cobre est ba completamente deshecho y el dinero se encontr  parte en el suelo y parte en la calle.

Un boliviano (moneda) se encontr  sobre el petri de la ventena.

Un arma de fuego que estaba colocada junto   una cama, se descarg , quedando con el ca n partido y sin gatillo.

La nota de la familia del se or K hn, que estaba en una celda, fu  hecha pedacitos y en tan tanto el recept culo no sufri  da o al punto.

Un pantal n negro colgado de un clavo en la pared, ten  un regular agujero redondo en la pierna izquierda.

Un mucilonero de badana que contenia batas y perdrigones qued  como roldo por los ratones y en cuanto al contenido desapareci  completamente sin dejar ni vestigios.

  Cuatro de las personas que jugaban  

solo, el rayo les arranc  las cartras de las manos; no solo conserv  entre los dedos la tercera parte de un as.

Un gato qued  con las orejas quemadas y un chivo perdi  ambos cuernos.

Varios objetos de fierro pertenecientes   un carro, fueron derretidos.

Felizmente las personas no sufrieron mayor da o, experimentando solamente fuertes dolores de cabeza y mucha sed.

NOCHE BUENA DE 1875.

  CON MI MADRE!

  Madre del alma!   Dios te pena,
Culpa tu angustiada, por cese no llores,
Que ya bendicen la Noche Buena
Los reyes magos y los pastores!
  Bordan los valles blancos corderos;
Hay regocijos en las cabanas,
Y los tonillos y los romeros
Llenan de aromas nuestras monta as!
  Nos da la noche calma infinita;
Y hacen mas dulce nuestra ventura
Mi limpia mesa, tu fe bendita,
Nuestros recuerdos y tu ternura!
  Acompa ados tus devociones
Contigo,   solas, feliz me quedo;
El aire azota los torreonos
Y la lechuza silba de miedo!
  Suenan lejanos dulces cantares;
Voces muy tristes, vaga armonia:
Esta es la noche de los hogares
Y el alma siente melancol a!
  D ame, madre, que te recuerde
Al s o melroso del ronco viento,
Mi Elen de ni o, la alfombra verde
Con que imitaban el Nacimiento!
  La pastorilla de gracias llena
Que en fr gil bardo reproducen
Los vidrios rotos sobre la arena
Que   mi arroyuelo se aparecian!
  Del hogar bosque, valle galano,
Gruta fingida, monte divino,
Huerto bendito donde tu mano
A los pastores abri  camino!
  El hiel rebano que se apacienta;
El fondo azul de la ca nula;
La choza humilde, la blanca venta
Donde la Virgen bused posada!
  La alba riega el monte oscuro;
La azul corriente del manso rio;
La anelana rita formando un muro
En los vallados del caserio!
  La sombra opaca de la arboleda;
Los frescos juncos sobre los lagos;
All  trondando por la verdea
En sus corceles los reyes magos!
  Y por las cuevas de las monta as
Ruotas pastoras de talle erguido
Frutas y mieles de sus calabazas
Levando al ni o recién nacido!
  Horas felices del alma m a,
Breves, tranquilas y seductoras;
  Madre del alma, cu nto dar a
Por un instante de aquellas horas!
  Hoye del ni o la edad serena;
  Jam s tomaron tiempos mejores!
Y solo vuelve la Noche Buena
Con sus veladas y sus pastores!
  Noche sublime!   yo te bendigo!
Cuando otros a os t ques mi puerta,
Haz que mi madre viva conmigo,
Haz que mi casa no est  desierta!

NOCHE BUENA DE 1875.

  SIN MI MADRE!

  Ya de ruines los campos llena,
Con ella el mundo, de fiesta esta!
  Ay, que ya vuelve la Noche Buena
Ay, que mi madre no vuelve ya!
  L anto de fuego mi rostro abraza;
El fango llora mi bello perdidio;
Y esta desierta mi pobre casa;
Todos se han muerto; todos se han ido!
  Hoye del ni o la edad serena;
  Jam s tomaron tiempos mejores!
Y solo vuelve la Noche Buena
Con sus veladas y sus pastores!
  Verdes riberas!   patrias monta as!
  Ni ez bendita!   noche ideal!
  D nde est  el humo de mis calabazas!
  D nde el establo, d nde el portal?
  Madre, las gotas del llanto mio,
Riegan mis ucheos, yo te perd !
  Los que sucumben muertos de frio
Son mas dichosos que yo sin ti!
  Ay!   qu n pudiera romper tu huesa,
Tu amante vida lograr de Dios;
Sentarte al borde de nuestra mesa . . .
Mirarte . . . y luego morir los dos!
  Y en esta noche de ruines vientos;
De tantas dulces melancolias,
Que me contaras los mismos cuentos
Y me besaras como solias!
  Oh! entre sue os ruinesos vagos,
Sentir los miedos de una visi n,
Cuando pasaban los reyes magos
Dejando ofendidas en el balc n!
  Ver nuestra mesa limpia y colmada;
Y recordarme la voz divina
De recordarme la Virgen acompa ada
Que hacia el humilde Belen cunado!
  El villancico sonoro y blando;
El pan sabroso; la le a avilando;
Ver como el  ngel est  cantando
Y como el  ngel se va riendo!
  Ay!   ya tus ojos se van festigos
De aquella dicha que muerta est !
  Se van las cosas y los amigos
  Se van las madres . . . todo se va!
Ni llega el leve que en copos baja
Ni alienta el pato el en tepalcate,
Mas bien parece triste mortajo,
Tan lida en medio de un pantano!
  Ni hace un fantasma del campanario,
Ni su blanca nieva alarga ya!
  Ahora la nido como un sudario
Que te sepulcro cubriendo est !
  Ante la herencia de tus despojos,
Entre las sombras de mi adicci n,

VARIEDADES.

DRAMA NUPCIAL.

Leemos en un peri dico de Par s:
Cuando declinan drama, es por la forma,
pues en el fondo se trata de una verdadera tragedia. Es un hecho bien parisense, y el

na a las niñas y darle sus explicaciones, mas hoy que estos señores se han separado...

son por descubrir el personaje de Escobar porque se conoce a uno que fue domestico y que se le distingue por escoba...

Como viles esclavos y aduladores del pijo de Gallina, amo, señor jefe y caudillo de ustedes...

Por despedida, concluiremos por decirles, que todos ustedes no forman sino una partida de rústicos que no saben lo que es...

Samborombón Marzo 26 de 1876. Unos padres de familia.

SEÑOR GOBERNADOR.

Los infrascriptos comerciantes en viveres de esta plaza, en uso del derecho de peticion que tenemos, ante U.S. respetuosamente decimos: que si por las corruptelas que...

En primer lugar ofrecemos: que el tránsito por el muro jama será embarazado en manera alguna; por el contrario, el y toda la orilla que ocupamos con nuestros canoas...

En segundo lugar: ninguna cañoa será afirmada con estacas, cuidando siempre de dejar libre entrada y salida para las demas; como igualmente a los botes y mas embarcaciones...

Los apñtes que pueden velar sobre nuestro proceder al respecto, podrá informar a U.S. si cumplimos fielmente lo que ofrecemos...

Guayaquil, Marzo 27 de 1876.

SEÑOR GOBERNADOR.

Mannel C. Casares.—Manuel D. Tello.—José María Trejo.—José Ignacio Chonillo.—Pedro Apolinario.—Manuel Espinosa.—Benito de Maiza.—José Miranda.—Nicolás Tello.—Camillo Yépez.—Francisco Parrales.—Dario Mario.—Elías Rosales.—Isidoro López.—José Antonio Silva.—Manuel Farraloz.—Pedro Mendez.—Benito Yépez.—Sencion Martillo.—Elenorio Ruiz.—Ascencion Rosafuerte.—Manuel Bonilla.—Aniceto Martillo.—Francisco Sánchez.—José Yárgas.—Francisco Tovar.—Simon Campaña.—José Rubio.—José Apolinario.—José Arriaga.—Miguel Salazar.—Joaquin Campaña.—Griegel Fuentes.—Simon Martillo.—José Silva.—Manuel Sal.—José Suárez.—Aniceto Ortega.—Nicolás F. Galvez.—Leonardo Bonilla.—Manuel Albarado.—José Manuel Méndez.—José Luis Magallanes.—Ignacio Chagnin.—José Valentin Indo.—Juan Javier Escobar.—Andrés Torres.—Manuel Salazar.—Julian Murillo.—Benigno Vásquez.—Simon Chonillos.—Juan B. Pacheco.—Francisco Moreira.—Luis Rosales.

SANTA ELENA Y LOS LIBRES.

La publicacion de Los Andes número 1218, trae un remitido titulado "A los molineros de la ciudad de Santa Elena..."

Luego entrariamos por refutar nombre por nombre los mejores partidarios de aquel figurante...

Tambien deseamos saber cual es ese señor Balbuñ, porque hay dos: uno español y otro cojo. No debemos confundir a nuestra pecton...

cia de volverse a su hacienda y no pudo estar mas; pero lo mismo hubiese sido que hubiese esperado hasta hoy. Aquí apelamos al buen juicio del señor Cronista...

Repetimos, señor cronista, que antes de ahora hemos hech y o equinos haciendo alusiones a las haciendas...

Por fin, hemos oido decir a varias personas, que se desahoga a sus señoras, como es la primera vez que se presentan al mundo...

No obstante, tenemos que agradecerle al señor cronista la publicacion que ha hecho en su columna de los seis tomos...

(Continuar.)

SEÑOR CRONISTA DE "LOS ANDES."

En la parte de vuestro cometido número 1248 y que comienza, Question treinta y dos hemos leído la introduccion y la seis notas oficiales...

En el último periodo decís: "A nuestro juicio, ellas, (las notas) ponen en verdadera luz lo que hay de positivo y sustancial en el hecho de haber existido la superior del Colegio de los Sagrados corzonas..."

Por que no habéis tenido la amabilidad, señor cronista, de ser tan mas espaldas al menos alguna vez, cuando habéis intentado emitir vuestra opinion? O habéis concurrido con decir que las notas ponen en su verdadera luz lo que hay de positivo y sustancial, ¿dónde está o cual es el punto de esa verdadera luz? ¿Cuál es el hecho positivo y sustancial? No es otro, señor cronista, que el que conoce la Nacion porque la prensa lo ha publicado, el que ha motivado esas notas del señor Gobernador...

Que habéis estado reticente cuando teniais algo mas que decir, lo manifestais en la parte final de vuestra cronica, donde se lee lo siguiente: "Dos observaciones, entre otras, nos ocurren en vista de las notas preinsertas..."

Los que habéis estado reticente cuando teniais algo mas que decir, lo manifestais en la parte final de vuestra cronica, donde se lee lo siguiente: "Dos observaciones, entre otras, nos ocurren en vista de las notas preinsertas..."

Los que habéis estado reticente cuando teniais algo mas que decir, lo manifestais en la parte final de vuestra cronica, donde se lee lo siguiente: "Dos observaciones, entre otras, nos ocurren en vista de las notas preinsertas..."

misión de sacar a la niña pelada, hizo llamar a la superiora con otra madre, le contestó que no podía salir, le mandó decir que le mandara a la niña Vera y volvió a contestarle...

Los mismos padres de familia.



A LA MEMORIA DE TEODOSIA LAZO.

El 25 de Marzo dejó de existir Teodosia Lazo (E. P. D.) después de una larga y penosa enfermedad sufrida con la resignacion de un mártir. Su alma la mas pura voló al cielo a ocupar su puesto en el coro de las virgenes. La muerte la arrebató en la flor de su juventud...

Acompño pues en su pesar a esa apreciable familia, pues ya no queda otra cosa sino la conformidad y elevar nuestras oraciones al Ser Supremo para el descanso de su alma.

P. Scarpio Saazar.

SECCION JUDICIAL.

Despacho diario de la Corte Superior. Miércoles 1º de Marzo de 1876. Se expidieron diez y nueve decretos de sustanciacion y se discutió la causa criminal seguida contra José Antonio Balda por estupro.

Jueves 2. Se expidieron siete decretos de sustanciacion. La sala discutió la causa criminal seguida contra el tesoro de la provincia de Esmeraldas si Felipe Santiago Calderon por abuso de autoridad.

Viernes 3. Se expidieron tres decretos de sustanciacion. Se hizo relacion de la causa civil que sigue Donato Landa con Don Pedro Pablo Orias por cantidad de pesos. Lunes 6. Se expidieron once decretos de sustanciacion. El señor ministro presidente estuvo en la causa criminal seguida contra el ayuntamiento municipal del canton de Daulte Manuel Montenegro por usurpacion de atribuciones. No se hizo relacion de ninguna causa por no haber concurrido al desahogo los señores ministros doctores Juan B. Roca e Ignacio Noboa por enfermedad.

Miércoles 7. Se expidieron tres decretos de sustanciacion y se hizo relacion del sumario seguido para descubrir los autores de la rison de Federico Praino y Miguel Valverde.

Miércoles 8. Se expidieron diez decretos de sustanciacion y se hizo relacion de la causa civil seguida por Santiago Abad contra Pablo Ruiz por cantidad de pesos.

Jueves 9. Se expidieron seis decretos de sustanciacion y se concluyó la relacion de la causa civil que sigue Santiago Abad contra Pablo Ruiz por cantidad de pesos. Se nombraron alcaldes municipales del canton de Pueblo Viejo y Juices civiles de las parroquias pertenecientes al mismo canton.

Viernes 10. Se expidieron cinco decretos de sustanciacion y se recibió una absolucion de posiciones en la causa civil seguida por Carlos de Montalvo contra la tesoreria de Francisco Sacton por cantidad de pesos. El tribunal tomó en consideracion las observaciones hechas por Juan Polina Concha sobre el pago de costas a que fué condenado en el recurso de que se sigue contra el doctor Rafael Guerrero, y las resolvió en los términos constantes del fallo.

Se discutió la causa civil seguida por Santiago Abad contra Pablo Ruiz por cantidad de pesos.

Sábado 11. Se expidieron trece decretos de sustanciacion. Se discutió el sumario seguido para descubrir los autores de la rison de Federico Praino y Miguel Valverde, y se resolvió declarando sin lugar el recurso de hecho interpuesto por el ex-comisario de policía Angel Tala, imponiéndole a éste la multa de cincuenta pesos. Así mismo se levantó la causa civil seguida por Santiago Abad contra Pablo Ruiz por cantidad de pesos, y se resolvió confirmando la sentencia y curriendo de trance y remate.

Lunes 13. Se expidieron siete decretos de sustanciacion y se hizo relacion del sumario seguido contra Eloy Cuelvan y Juan Chila por tentativa de homicidio, y se resolvió aprobando el auto de su procesamiento con costas. Se hizo relacion de la causa criminal seguida contra Jacinto Ferruzola por heridas, y se resolvió reformando el auto recurrido de que apelo el fiador del procesado, en los términos constantes del fallo.

El secretario relator, J. Equigüerra.

IMPRENTA DEL COMERCIO.